



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

DOMÉNICO SCARLATTI, 6 - C.P. 28003 MADRID
TELF.550 80 00, FAX 543.93.36
C.I.F.: S-2813013F

La Resolución de 30 de julio de 2009 (BOE del día 21 de septiembre), de la Presidencia del Tribunal Constitucional, por la que se publica la composición de la Mesa de Contratación del Tribunal Constitucional, establece que la sustitución del Presidente, Vocales y Secretaria de la Mesa de Contratación en caso de vacante, ausencia o enfermedad de los miembros titulares, se realizará mediante las designaciones que procedan, con arreglo a las previsiones normativas relativas a los diferentes cargos y puestos de que se trate, las cuales serán publicadas en el perfil del contratante del Tribunal Constitucional.

Con arreglo a dichas previsiones, y ante la ausencia circunstancial del Interventor del Tribunal don Ramón Padilla Puig el día 29 de octubre de 2009, fecha en la que está anunciada la celebración del acto público de apertura de ofertas del procedimiento abierto para el suministro de dos torres de refrigeración, para el que debe estar constituida la Mesa de Contratación, de la que forma parte el Interventor, por la Sra. Presidenta del Tribunal se ha dispuesto la designación de don Carlos Ortega Carballo, Letrado del Tribunal Constitucional, para que asuma las funciones propias del Interventor del Tribunal Constitucional mientras el Sr. Padilla Puig se encuentre ausente.

Lo que se hace constar para público conocimiento en el perfil del contratante del Tribunal Constitucional.

Madrid, 28 de octubre de 2009
EL GERENTE DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL”